

Presentación: Hacia una ecdótica de la novela corta del Barroco

Las universidades de Ginebra y Córdoba vienen colaborando desde el año 2010 en el estudio y la edición crítica de la narrativa del Siglo de Oro, tareas que se adscriben a tres Proyectos de Excelencia I+D+i del MINECO. Fruto de dicha alianza, destacan el Congreso internacional *Novela corta y teatro en el Barroco español (1613-1685)* (UCO, 29 de marzo de 2011) y el seminario *Castillo Solórzano: poeta, historiador, bagiógrafo, dramaturgo* (Ginebra, 27-28 de abril de 2016); sin orillar las tesis doctorales emanadas de los proyectos *La novela corta del siglo XVII: estudio y edición. I* (2010-2013), *II* (2013-2017) y *III* (2017-2021), dirigidos por el profesor Rafael Bonilla Cerezo. Han visto la luz en la colección *Prosa barroca* de la editorial Sial Pigmalión (<https://sialpigmalion.es/coleccion/academicas/prosa-barroca/>).

En esta oportunidad, se previó un encuentro en la Universidad de Ginebra, que, por desgracia, víctima de la pandemia, hubo de desarrollarse *on line*: *Ecdótica y hermenéutica de la novela corta del Barroco* (Ginebra, 11-12 de mayo de 2021). Programado para el 2020, íbamos a disfrutar de la sabiduría de los especialistas en este género. Con mención de honor para nuestro querido amigo Florencio Sevilla (Universidad Autónoma de Madrid), q. e. G. e., a cuya memoria dedicamos esta sección monográfica.

El caso es que el coloquio reunió a ilustres filólogos españoles, italianos y suizos que durante un par de jornadas presentaron sus ponencias a través de la red, lo cual posibilitó que muchos colegas pudieran oírles desde el ancho y ajeno mundo. Los resultados se materializan hoy en esta sección monográfica que gentilmente ha acogido la revista *Rilce*.

Reivindicamos aquí el acercamiento desde la ladera ecdótica a unos relatos por lo general mal fijados o que duermen el sueño de los justos. La aplica-

ción del método neolachmanniano –en collera con la bibliografía material– a la novela áurea necesariamente se traducirá en ediciones que permitan la correcta lectura y exégesis de unos textos a menudo ceñidos a la *princeps* o a un códice; sin desdeñar aquellos que, por el contrario, disfrutaron de amplia fortuna durante los siglos XVII y XVIII.

Los artículos privilegian la enmienda de un buen puñado de *loci critici* y corruptelas, poniendo el acento sobre las fuentes y traducciones. Paolo Tanganelli (Università di Ferrara) sondea el corpus de cinco ingenios (Camerino, Castillo Solórzano, Piña, Sanz del Castillo y Vital Pizarro y Cuña) para demostrar que frente a errores no subsanables *ope codicum* caben las enmiendas *ope ingenii*; siempre, eso sí, que se razone su fenomenología, atendiendo a la lengua de la época, los estilemas del género y el *usus scribendi*. En la segunda parte, dedicada al *Lazarillo*, vuelve sobre la posible corrupción “deste arte”, referida al arca –el arcón o el arquetón– del cura de Maqueda, proponiendo una alternativa a la conjetura de Aldo Ruffinatto (“deste arte”).

Laura Solé Aymamí (Universidad de Alcalá) aborda el delicado confín entre la fuente y el plagio en las ficciones áureas, ejemplificado en la patraña xx de *El Patrañuelo* (1567) de Timoneda. Era sabido que este se basó en la traducción de *El asno de oro* de Apuleyo a cargo de López de Cortegana (c. 1513), pero la joven doctoranda, luego del cotejo de las ediciones de época de las que pudo servirse Timoneda, concluye que manejó la primera expurgada, es decir, la de Amberes (Juan Steelsio, 1551).

Luana Bermúdez (Universidad de Ginebra) arroja nueva luz sobre las deudas entre las *Novelle* de Bandello, las paráfrasis galas de Boastuau y Belleforest y, por fin, las *Historias trágicas ejemplares* de Millis (1589), identificando las fuentes de las escenas más truculentas y los cambios de las versiones francesa y española.

Rafael Bonilla Cerezo (Universidad de Córdoba) pone en diálogo los paratextos de las novelas cortas y largas de Juan de Piña, Miguel Moreno, Juan Pérez de Montalbán, Alonso de Castillo Solórzano, Francisco de Quintana y María de Zayas. Un grupo de autores próximos a Lope, igual que los impresores que publicaron las obras de aquellos (Juan González, Luis Sánchez y su viuda Ana de Carasa) y el librero Alonso Pérez. Bonilla Cerezo demuestra que la novela española es tan hija de Cervantes como del traslado de las *Piacevoli notti* (1578) de Straparola, de las ordenanzas de la Junta de Reformación y del propio Fénix, que conglutinó al “club de los cinco”: Salas Barbadillo, Quintana, Piña, Castillo y Zayas. Se evidencia aquí que el autor del “Prólogo de un

desapasionado” de las *Novelas amorosas y ejemplares* (1637) de la “Sibila de Madrid” fue el autor de *Tiempo de regocijo* (1627).

Giulia Giorgi (Università di Ferrara) desbroza el *iter* editorial del *Lisardo enamorado* (Valencia, 1629), también de Castillo, y sus diferencias respecto a su primera redacción: los *Escarmientos de amor moralizados* (Sevilla, 1628). No solo afectan a la lengua y estilo de la obra, a la que el polígrafo tordesillano despojó de los cultuemas y las inoportunas moralinas del impreso hispalense.

Abraham Madroñal (Universidad de Ginebra) rescata –por segunda vez– el único ejemplar conservado de las *Novelas de varios sucesos* (Granada: Blas Martínez, 1635) de Ginés Carrillo Cerón, centrándose en los poemas intercalados, uno de los cuales supuso nada menos que el debut de Trillo y Figueroa en la república de las letras, con no pocas variantes respecto a su edición en las *Obras* (Granada: Baltasar de Bolívar y Francisco Sánchez, 1651) del autor de la *Neapolisea*.

Matteo Mancinelli (Università del Piemonte Orientale) estudia la tradición impresa de las *Novelas amorosas de los mejores ingenios de España* (José Alfay y Martín Navarro, 1648). La *collatio* de los errores y las variantes de las ediciones supérstites permite la filiación de los testimonios y elaborar un estema, con interesantes sugerencias.

Cristina Castillo Martínez (Universidad de Jaén) clarifica la presencia de la novela del Barroco en los catálogos que el librero madrileño Pedro José Alonso y Padilla fue deslizado en el interior de sus entregas. Para ello, explora las diferentes versiones desde 1720 a 1740, separando a los narradores preferidos de los que dejó en barbecho. Concluye que esta clase de “inventarios” trascienden la pura economía para sancionar un “repertorio de la prosa de ficción áurea” con vistas a la formación de bibliotecas privadas.

Victoria Aranda Arribas (Universidad de Córdoba) se afana en rescatar dos guiones del cine mudo: *La gitaniella* (Anónimo, 1914) y *La ilustre fregonera* (Francisco Carrillo Casado, 1926), basados en las homónimas *Novelas ejemplares* (1613) de Cervantes. La especialista glosa los intentos de adaptación de estos relatos, algunos ya perdidos, enfocando después el concepto de “guion” antes de los *talkies*. Cierra su trabajo el análisis de los citados libretos, señalando los cambios destinados a la pantalla grande.

Victoria Aranda Arribas
Rafael Bonilla Cerezo
Abraham Madroñal Durán

Editores